



INFORME DE SEGUIMIENTO COPASST A MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19 EN EL SECTOR SALUD

CÓDIGO: FO-TH-GH-ST-058
 VIGENCIA:
 VERSIÓN: 02

| | | | |
|-------|-----|-----|------|
| Fecha | 26 | 2 | 2021 |
| | Día | Mes | Año |

Clinica

APARTADÓ

Número de informe

43

Semanalmente se convoca al COPASST para que esta instancia realice el control, seguimiento y evaluación de las medidas diseñadas por la empresa para la implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19, aplicable al sector salud

En el presente informe debe contemplar la disponibilidad, entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP y acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad y en particular debe responder las siguientes preguntas, con respuestas SI o NO, acompañadas de la evidencia respectiva:

| Pregunta | Evidencia | SI | NO | % Cumplimiento | Observación |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? | Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio) | X | | 14% | Se actualizo incluyendo la semana del 22 al 26 de febrero de 2021. |
| 2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? | Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos | X | | 14% | Se actualizaron las órdenes de compra incluyendo la última compra realizada. |
| 3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? | Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo. | X | | 14% | Se actualizó la información incluyendo la semana del 22 al 26 de febrero de 2021., registrada en el formato FO-TH-GH-ST-059 SOPORTE INFORME SEGUIMIENTO COPASST A MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19 EN EL SECTOR SALUD |
| 4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? | Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega. | X | | 14% | Se actualizó la información de las entregas realizadas en la semana del 22 al 26 de febrero de 2021, formato FO-TH-GH-ST-059 SOPORTE INFORME SEGUIMIENTO COPASST A MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN DE CONTAGIO CON EL CORONAVIRUS COVID-19 EN EL SECTOR SALUD |
| 5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? | Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador. | X | | 14% | Se adjunta soportes relacionados en el formato FO-TH-GH-ST-059, Se adjunta documentos soportes de entrega de los EPP, según formato FO-TH_GH-ST-007 entrega equipos y elementos de protección individual EPI, en la semana del 22 al 26 de febrero de 2021. |
| 6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? | Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir | X | | 14% | Se actualiza el inventario de los Epp, de la semana del 22 al 26 de febrero de 2021. Se actualiza la proyección a tres (3) meses. |
| 7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? | Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos. | X | | 14% | Se adjunta correo de soporte donde se solicita de parte de Profamilia a la ARL el envío de EPP y la respuesta emitida por la ARL SURA, al igual que la onulta realizada en la página de SURA sobre la cantidad de EPP que serán entregados a Profamilia |
| | | | | 100% | |

Se le realizó entrega de EPP a 12 trabajadores.

Atendiendo el direccionamiento nacional la reunión se realiza a través de la plataforma Zoom (medio virtual), por lo cual como soporte de la reunión anexamos copia del acta y el registro de los asistentes.

Oportunidades mejora: Se anexa formato FO-GS-CS-CG-019 PLAN DE ACCIÓN/SEGUIMIENTO A TAREAS para el control y seguimiento de las mismas.